

Los vínculos entre el comercio y la ordenación forestal sostenible: una visión de conjunto

C. Mersmann

Mediante la colaboración intersectorial, políticas coherentes y mejor gobernanza, el comercio de productos y servicios forestales y la buena ordenación de los bosques pueden apoyarse mutuamente.

¿Contribuye en medida importante el comercio internacional de productos y servicios forestales a la deforestación y a la degradación de los bosques, en especial en los países en desarrollo (como sugieren Dudley y Nectoux, 1995)? ¿O es un motor para la promoción de la ordenación forestal sostenible (como afirma el Banco Mundial, 2002)? La Organización Mundial del Comercio (OMC, 1997) ha concluido que el comercio internacional tiene poco que ver con las prácticas forestales insostenibles y la deforestación, y el Comité de Comercio y Medio Ambiente (CCMA) de la OMC ha expresado la opinión de que el comercio y la ordenación forestal sostenible pueden apoyarse mutuamente cuando se practican la colaboración intersectorial y unas políticas coherentes (OMC, Comité de Comercio y Medio Ambiente, 2003). Sin embargo, al haber aumentado en más del 400 por ciento en los últimos diez años el comercio internacional en todas las categorías de productos forestales –medidos en equivalentes de madera en rollo– las preocupaciones por la constante degradación de los bosques y la merma de la cubierta forestal acentúan las presiones sobre los gobiernos, el sector privado y las instituciones internacionales para que presten atención a las repercusiones del comercio sobre la ordenación forestal sostenible (Rytönen, 2003).

Al ponerse sobre el tapete las cuestiones de la ordenación forestal sostenible, se plantea el valor económico del comercio mundial de productos forestales. Este valor, en las principales categorías de madera en rollo, madera aserrada, pasta y papel, se estimaba aproximadamente en 150 000 millones de dólares EE.UU. en 2003 (FAO, 2004a), correspondiendo al papel cerca de la mitad. El comercio en productos secundarios de la madera elaborados añadía unos 40 000 millones de dólares al total. El comercio en todas las categorías de productos de maderas

tropicales ascendía a solo 16 000 millones de dólares en 2002, en torno al 10 por ciento del total (Rytönen, 2003). Aunque la mayor parte del comercio internacional de productos forestales tiene lugar entre países desarrollados y mercados en rápido ascenso como China y la India, las exportaciones de países en desarrollo ofrecen unas muy necesarias oportunidades de ingresos. Sin embargo, la producción forestal para los mercados internacionales se limita a relativamente pocos países en desarrollo, sean los que tienen una importante base de recursos (Indonesia, Camerún, Bolivia) o los que tienen plantaciones en rápida expansión.

Dadas las circunstancias variables y los múltiples factores e incertidumbres que influyen en sus recíprocas relaciones, es muy complicado el análisis de las repercusiones y la interacción entre el comercio de productos y servicios forestales y la ordenación forestal sostenible. Se procede aquí a un examen general de la evolución reciente del comercio de productos y servicios forestales en relación con el medio ambiente; la importancia relativa del comercio forestal nacional e internacional; y el papel de la gobernanza. Se describe cómo se invocan consideraciones forestales en los debates de comercio internacional (tales como los acuerdos de la OMC y los acuerdos multilaterales sobre el medio ambiente) y preocupaciones comerciales en el diálogo internacional sobre política forestal. El artículo concluye con un llamamiento a una mayor colaboración y coherencia entre las políticas comerciales y forestales.

DESARROLLO DEL COMERCIO INTERNACIONAL

Cambios en el origen de la producción forestal

Las plantaciones forestales de variedades de alto rendimiento suministran cada vez más madera industrial en rollo. En

Christian Mersmann ha coordinado el proyecto de fondo fiduciario FAO-Japón «Comercio de productos forestales en la promoción de la ordenación forestal sostenible».



Las plantaciones forestales de variedades de alto rendimiento contribuyen cada vez más al suministro de madera industrial. En la foto, productos de una pequeña plantación en Viet Nam

2000, se estimaba que las plantaciones aportaban el 35 por ciento de la madera industrial en rollo en todo el mundo, esperándose un aumento hasta el 44 por ciento hacia 2020 (Carle, Vuorinen y del Lungo, 2002). Mucha de la madera que no procede de plantaciones viene de bosques seminaturales, reduciéndose progresivamente en el comercio internacional la parte correspondiente a bosques naturales. Aun cuando la parte de madera tropical en la producción mundial haya crecido del 9 al 18 por ciento desde 1961, el incremento anual de las maderas duras tropicales en el mercado mundial ha sido ligero en los últimos diez años (FAO, 2004a), y el aumento se debe en parte a la maduración de las plantaciones.

Barreras arancelarias y no arancelarias al comercio

Los aranceles de importación suelen ser bajos para la madera en troncos y no limitan su comercio. Los aranceles progresivos—más elevados para la importación de productos con valor añadido—son más altos en los países en desarrollo, en particular en Asia, y se utilizan para apoyar la industria nacional más bien que en beneficio de la ordenación forestal sostenible. Al dar preferencia en las exportaciones a los productos no

elaborados, la progresividad arancelaria puede impedir que los países en desarrollo diversifiquen su base de exportación (UNCTAD, 2003). No suele ser así respecto a las importaciones en países industrializados.

Aranceles de exportación de rollizos, incluidas cargas directas como impuestos o tasas de exportación, se han utilizado mucho en los países exportadores de maderas tropicales para recaudar ingresos y apoyar las industrias madereras nacionales, en particular en Asia, donde dichos impuestos suelen ser del 10 al 20 por ciento o incluso más (FAO, 2004b).



Los aranceles de exportación sobre la madera han sido utilizados por muchos países tropicales exportadores de madera para obtener ingresos y en apoyo de las industrias nacionales de elaboración de la madera, pero las políticas tienden ahora a incentivar las inversiones y a restringir las exportaciones

No obstante, la tendencia apunta a sustituir los aranceles de exportación por incentivos a la inversión combinados con restricciones a la exportación.

Las restricciones a la exportación impuestas por el gobierno figuran entre las medidas no arancelarias más a menudo aplicadas en la mayoría de los países en desarrollo y en algunos países desarrollados productores. Estas restricciones pueden ser prohibiciones absolutas de exportar, cuotas de exportación y prohibiciones selectivas según las especies; límites sobre los niveles de recolección que reducen las cantidades disponibles para exportación; y controles administrativos como permisos y licencias (Rytkönen, 2003).

Aunque a menudo criticadas, estas restricciones pueden contribuir al desarrollo industrial e impedir la destrucción de los bosques, si bien con un costo elevado. Sin embargo, pueden contribuir también a la destrucción del bosque al mantener los precios nacionales artificialmente bajos, lo que estimula el despilfarro. Pueden promover el bienestar de la población en la medida en que se adapten a las situaciones locales y se utilicen en combinación con otros instrumentos de gobierno en favor del

desarrollo rural o industrial (Hoekman y Kostecki, 2001).

Control de actividades ilegales

Actualmente se habla de restringir las importaciones de madera ilegalmente extraída y vendida como nueva manera de apoyar comercialmente la ordenación forestal sostenible. Aunque los países consumidores se han abstenido hasta ahora de promulgar leyes específicas a este respecto, China, Japón, Noruega, los Estados Unidos y la Unión Europea (UE) han empezado a negociar y concertar acuerdos bilaterales con determinados países tropicales productores. Estas actividades, realizadas en el marco de iniciativas de observancia de la legislación forestal y la gobernanza de los bosques (FLEG) en Asia y África, se conjugan a menudo con una mayor cooperación bilateral apoyada por la asistencia oficial para el desarrollo (AOD), el sector privado y las organizaciones no gubernamentales (ONG). El Plan de Acción FLEG-T de la UE, que incluye explícitamente la dimensión comercial, es un buen ejemplo. Este empeño en la observancia de las leyes nacionales e internacionales podría reflejarse en la relación entre comercio y normas sociales y ecológicas de la producción forestal.

Certificación forestal

Las iniciativas más notables para vincular el comercio a la ordenación forestal sostenible son los planes de certificación forestal y otros mecanismos mercantiles como la verificación de la cadena de custodia y el etiquetado de los productos. Además de repercutir directamente sobre las operaciones forestales, tales planes influyen sobre la formulación de políticas nacionales e internacionales y la fijación de normas oficiales en todos los niveles (Frost, Mayers y Roberts, 2003). Los países tropicales exportadores han

visto a veces en la certificación forestal y el etiquetado de los productos barreras comerciales por su repercusión potencial sobre el volumen del comercio y la composición de los productos.

Solo alrededor del 4 por ciento de la superficie forestal mundial está actualmente sujeta a certificación, la mayor parte en países desarrollados (CEPE/FAO, 2004). Sin embargo, algunas iniciativas de certificación forestal están en marcha en los principales países productores de maderas tropicales, sobre todo Malasia e Indonesia, y otras despuntan en los países de la cuenca del Congo.

La aceptación de madera tropical no certificada decae en los países industrializados a medida que el consumidor se concientiza de la situación en los bosques tropicales. Mas a pesar de las oportunidades de mercado, la oferta de productos forestales certificados de los países en desarrollo, en particular de maderas duras tropicales, es todavía limitada, y la superficie forestal certificada en las regiones tropicales no crece sino lentamente. Una mayor colaboración de los planes internacionales en la implantación (y no la simple aceptación) de planes nacionales podría ser útil.

La Organización Internacional de las Maderas Tropicales (OIMT) ha adoptado un método paulatino para aumentar la superficie forestal certificada en los países en desarrollo y aumentar el acceso al mercado y el comercio de los productos certificados; el método ha sido aceptado por el Consejo de Manejo Forestal como método de «paso a paso». La idea es avanzar gradualmente en las operaciones forestales mediante la observancia de las leyes nacionales e internacionales y la aplicación de normas técnicas, ecológicas y sociales en plazos determinados.

Aunque la certificación forestal es esencialmente un mecanismo de mercado, los gobiernos pueden apoyarlo

mediante políticas coherentes y medidas reglamentarias que promuevan el acceso no discriminatorio al mercado. Las adquisiciones públicas son un medio posible para apoyar la certificación forestal, sobre el que se debate actualmente en varios países industrializados.

Mercados de servicios medioambientales

Existen en algunos países desarrollados, pero son raros en los países en desarrollo, mercados para los servicios medioambientales de los bosques, como mitigación del cambio climático y protección de cuencas hidrográficas. Estos servicios corresponden sobre todo a valores de uso indirectos, es decir beneficios derivados de los bosques. Actualmente, los servicios medioambientales de los bosques no pueden ser en general objeto de comercio, ya que se consideran todavía como bienes públicos y valores no comerciales que los bosques ofrecen «gratis». Teóricamente, los servicios medioambientales (y sociales) pueden desempeñar un papel como valor económico adicional a tener en cuenta en el análisis costo-beneficio de las operaciones forestales en circunstancias particulares, y podrían por consiguiente repercutir sobre el comercio de productos forestales. Pero con excepción de Costa Rica, donde se ha establecido un sistema gubernamental de pagos por servicios medioambientales, estos servicios de los bosques no son objeto de demanda en mercados determinados, nacionales o internacionales, pese a varios intentos de establecer mecanismos innovadores de financiación a este respecto, en particular en América Latina.

Aunque es improbable que la valoración económica de servicios medioambientales y sociales encuentre apoyo político a nivel nacional, los mercados posibles para la conservación de la biodiversidad y la retención del carbono mediante los

bosques han recibido mucha atención en el plano de la política internacional. Está por ver si se establecerá un mercado del carbono en virtud de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), del Protocolo de Kyoto y el Mecanismo para un Desarrollo Limpio (MDL), o mediante planteamientos nacionales o regionales de regulación de las emisiones. Sin embargo, la voluntad política y el apoyo financiero para la conservación de la biodiversidad mediante –entre otros medios de AOD– la cooperación multilateral (incluido el Fondo para el Medio Ambiente Mundial [FMAM]) y las ONG, no deben confundirse con un «mercado internacional naciente» como se ha hecho en algunos análisis (Landell-Mills y Porras, 2002; Nasi, Wunder y Campos, 2002).

COMERCIO INTERNO EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO

Pese a la rápida expansión del comercio internacional, la mayor parte de la producción forestal –incluida la madera– se destina al consumo en los mercados internos de los países productores. Este hecho relativiza la idea de que el co-

mercio internacional pueda influir sobre la ordenación forestal sostenible, en particular en los países en desarrollo. Excepto en Europa y América del Norte, la mayoría de los mercados nacionales y regionales no se inquietan mucho por las repercusiones medioambientales y sociales de las operaciones forestales.

En muchos países en desarrollo, el comercio nacional de productos forestales es importante para el desarrollo económico y el sustento de las poblaciones rurales, aunque parezca contribuir relativamente poco al producto nacional bruto. Sin embargo, mientras que la FAO y otras instituciones reúnen datos sobre composición por productos, volumen y direcciones del comercio a nivel internacional, rara vez se dispone de datos sobre comercio interno de productos forestales, incluidos los productos no madereros, y sobre comercio entre países vecinos, y la mayoría de las estadísticas existentes conciernen tan solo a la madera. A pesar de la importancia del comercio nacional, rara vez se han analizado sus efectos sobre la ordenación forestal.

La leña tiene una importancia particular en la vida de las poblaciones rurales

y urbanas. Los volúmenes del comercio interno de leña aumentan rápidamente con la expansión de los centros urbanos. Si bien la leña produce solo del 7 al 9 por ciento de la energía consumida en el mundo, el 80 por ciento de la madera extraída en los países en desarrollo se consume como combustible (FAO, 2004b) y alrededor del 50 por ciento de toda la producción primaria de madera en el mundo se destina a la combustión.

El comercio internacional de productos forestales no madereros (PFNM) es muy limitado, pero es probable que tales productos sigan teniendo gran importancia para los ingresos rurales mediante el comercio en mercados locales bien establecidos. Aunque se calcula que más del 80 por ciento de la población rural pobre subsiste gracias a los PFNM (FAO, 2004b), y aunque el comercio de PFNM es un factor importante a nivel nacional, no se dispone de datos fiables sobre su comercio internacional e interno excepto para unos pocos países y unos pocos productos como nueces del Brasil, vainilla, caucho natural y nuez de galam. Una mayor comercialización de la mayoría de los PFNM llevaría al peligro de explotación excesiva.

En la mayoría de los países en desarrollo (exceptuados productores importantes como Brasil, China, Ghana, Indonesia y Malasia), el sector forestal



FAO/FO-09/00C PALMBERG-LERCHIE

Pese a la rápida expansión del comercio internacional, la mayor parte de los productos de la madera se vende en el país (como en este mercado sudanés); pero la repercusión del comercio interno sobre la ordenación forestal es difícil de analizar por la escasez de datos



En la mayoría de los países en desarrollo, la industria derivada del sector forestal es en general de reducida escala, y las políticas comerciales y forestales no suelen favorecer el desarrollo de los mercados nacionales de productos de la madera

y la industria de él derivada son principalmente de reducida escala, perteneciendo a comunas, pequeños propietarios y empresas locales. En los países cuyos productos forestales se exportan en pequeños volúmenes o no se exportan, las políticas y los debates comerciales y forestales no muestran interés por desarrollar más los mercados nacionales, que son sin embargo importantes. En consecuencia, las perspectivas comerciales y las situaciones de los mercados no son consideradas en la ordenación de los bosques nacionales. Así ocurre no solo con los bosques naturales, sino incluso con las plantaciones. Carle, Vuorinen y del Lungo (2002) concluyeron que pese a su importante valor para el desarrollo, «el objetivo final de las plantaciones no se define con claridad al principio... y una falta de planificación puede hacer que las plantaciones tengan poco valor comercial y escasas posibilidades de uso local».

GOBERNANZA FORESTAL Y COMERCIO

La gobernanza forestal y el comercio están vinculados de dos maneras: las políticas y las instituciones determinan las formas del comercio e influyen sobre ellas, y la escala y la dinámica del comercio pueden influir sobre la naturaleza y la calidad de la gobernanza forestal y por ende en la ordenación forestal sosteni-

ble. En casi todas las situaciones, ambas relaciones tienen efectos perceptibles sobre la calidad y la sostenibilidad de la ordenación forestal.

Cuando ya hay una buena gobernanza a nivel nacional, las interacciones entre liberalización comercial, desarrollo de mercados y gobernanza forestal resultan positivas (FAO, 2004b). El comercio es pues una especie de lente de aumento de la política adoptada con sus fuerzas y debilidades institucionales, y no una gran fuerza impulsora del cambio en la propia gobernanza forestal.

En el plano institucional, quienes se ocupan de los bosques y quienes se ocupan del comercio no se relacionan mucho. No muchos departamentos forestales en el mundo son buenos gestores y negociadores de cuestiones de comercio forestal. Aunque muchos tienen competencia en los elementos de la cadena comercial (producción forestal, sistemas de ingresos forestales, restricciones a la exportación, etc.), pocos tienen práctica en necesidades de inversión, transacciones comerciales, macroeconomía y restricciones a las importaciones (Mayers y Bass, 1999). Análogamente, es difícil encontrar un ejemplo de un país en donde el debate sobre la liberalización comercial haya sido básico para propiciar la planificación del sector forestal y el desarrollo de mecanismos estratégicos como los programas forestales nacionales. Los

procesos de programas forestales nacionales ofrecen una plataforma para negociar soluciones a las cuestiones de gobernanza forestal relacionadas con el comercio.

LOS BOSQUES Y EL COMERCIO EN LOS DEBATES INTERNACIONALES

Hay indicios de que las obligaciones que asumen los países cuando se adhieren a la OMC y a acuerdos comerciales regionales influirán cada vez más sobre las condiciones del comercio en productos y servicios forestales (Neufeld, Mersmann y Nordanstad, 2003). Acuerdos multilaterales en el marco de la OMC como el Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio y el Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, aunque no sean específicos para el sector forestal, podrían tener repercusiones importantes sobre la forma en que los países miembros de la OMC regulen el comercio de productos y servicios forestales.

En la Declaración de Doha aprobada por la Cuarta Conferencia Ministerial de la OMC en 2001 (OMC, 2001) y en el Programa de Desarrollo de Doha (OMC, 2004), los temas relacionados con los bosques son subvenciones, medio ambiente y bienes medioambientales, etiquetado y certificación, salud de las plantas, derechos de propiedad intelectual, desarrollo, acceso al mercado, normas y reglamentos técnicos. Las deliberaciones en el CCMA se centran en la pérdida de cubierta forestal, la degradación de los bosques y los efectos del comercio sobre la ordenación forestal sostenible.

Además, los debates en el CCMA apuntan a aclarar la relación entre las reglas de la OMC y las llamadas «obligaciones comerciales especiales» en acuerdos medioambientales multilaterales, entre ellos la Convención sobre el comercio internacional de especies amenazadas

de fauna y flora silvestre (CITES), el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), la CMNUCC y el Convenio internacional de las maderas tropicales (ITTA) (OMC, 2003). La comunidad internacional acepta en general que la observancia de la CITES constituye una limitación comercial respecto a los productos forestales enumerados en los anexos de la convenio (Mulliken, 2003). Se están todavía concretando las obligaciones comerciales con arreglo a otros acuerdos medioambientales multilaterales.

El ITTA, que se está renegociando actualmente, tiene una posición única entre los acuerdos medioambientales multilaterales, al combinar aspectos de un acuerdo sobre productos básicos (cuestiones de comercio e industria) con los de un acuerdo medioambiental (atención a la ordenación sostenible de los recursos forestales y a la conservación de los bosques). La OIMT, que se rige por el ITTA, tiene pues una doble función que se expresa en su declaración de objetivos: «La OIMT facilita el debate, la consulta y la cooperación internacional sobre cuestiones relativas al comercio internacional y al uso de maderas tropicales y la ordenación sostenible de su base de recursos».

El Grupo intergubernamental ad hoc sobre los bosques (GIB) (ECOSOC, 1997) y el Foro intergubernamental sobre los bosques (FIB) (CSD, 1998) observaron que el comercio puede tener efectos positivos y negativos sobre la ordenación forestal sostenible y recomendaron que los países comprobasen más detenidamente los efectos de las políticas comerciales. El Foro de las Naciones Unidas sobre los Bosques (FNUB) está encargado de seguir las cuestiones relacionadas con el comercio, y la OIMT se ha puesto en cabeza en esta cuestión dentro de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques (ACB), entidad innovadora en la que se asocian las principales organizaciones internacionales del sector forestal. Sin embargo, las cuestiones comerciales y sus efectos sobre la ordenación forestal sostenible no se han considerado de manera sistemática y general en los procesos internacionales relativos a los bosques como el FNUB, el CDB y el Comité de Montes (COFO) o las Comisiones Forestales Regionales de la FAO. Incluso es discutible que estos foros

sean los adecuados para tales debates. Aunque las deliberaciones puedan dar lugar, y así ha sido, a análisis y recomendaciones interesantes, el desarrollo de políticas prácticas y coherentes sobre comercio y silvicultura ha de basarse en las experiencias y las necesidades nacionales.

El debate sobre política forestal en el marco de los acuerdos medioambientales multilaterales, el FNUB y otros importantes procesos programáticos, como el COFO y las iniciativas FLEG en África, han influido sobre los procesos de comercio internacional, entre ellos los acuerdos comerciales regionales. No obstante, no ha habido coordinación suficiente entre los diálogos internacionales sobre comercio y sobre bosques, y las delegaciones en la OMC y en los acuerdos comerciales regionales no han solido tener conocimientos forestales (Bass, 2003). Las reuniones especiales del CCMA y las reuniones del Comité sobre Barreras Técnicas al Comercio son excepciones. Sin embargo, el importante trabajo en el Comité sobre Subvenciones y Medidas Compensatorias y en el Grupo de Negociación sobre Acceso al Mercado prosigue sin beneficiarse de los conocimientos de los países en desarrollo en el sector forestal.

Está por ver en qué medida el FNUB y la OIMT en el marco del nuevo ITTA contribuirán a promover las interacciones positivas entre comercio y ordenación forestal. Tal vez una cooperación más estrecha entre la OMC y la ACB contribuya a ello.

COHERENCIA EN LAS POLÍTICAS COMERCIALES Y FORESTALES

En los últimos años, las deliberaciones sobre políticas han girado en torno al problema de construir una industria forestal económicamente viable basada en recursos forestales presentes y futuros, teniendo en cuenta la competición internacional y el exceso de capacidad de las instalaciones de elaboración de madera. Al intentar diversificar sus productos forestales mediante valores añadidos y comercio, los países en desarrollo y los países con economías en transición se enfrentan con un gran problema: la necesidad de adoptar políticas coherentes que tengan en cuenta los esfuerzos y las prioridades del desarrollo nacional, la reforma macroeconómica, la capacidad del sector privado (incluidas las

oportunidades de inversión de capital internacional), la producción forestal comunal y la demanda futura, incluida la de países a los que se desea exportar. Sin embargo, incluso medidas legislativas y programáticas relativamente amplias que tratan de poner el comercio de la madera en el marco de las iniciativas FLEG, a menudo no son coherentes en su apoyo al comercio y a la ordenación forestal sostenible (R. Tarasofsky y D. Brack, estudio inédito).

Se precisa una mayor comunicación no solo entre sectores, sino también entre países en desarrollo para aprovechar las experiencias exitosas en el desarrollo de una industria forestal competitiva. Los acuerdos comerciales regionales y los foros de instituciones comerciales pueden ser útiles a este respecto.

Por último, la coherencia en las políticas comerciales y forestales es esencial para apoyar a las poblaciones rurales y a los pequeños propietarios forestales. Como el comercio mundial de productos forestales no es probable que constituya el vehículo económico más importante para la reducción de la pobreza y el desarrollo socioeconómico (excepto en pocos países ricos en bosques), la atención y el apoyo de los gobiernos nacionales y de la comunidad internacional deberían dirigirse, más que al mercado mundial, a los importantes mercados nacionales de los países en desarrollo.

CONCLUSIONES Y CONSIDERACIONES

El programa político respecto al comercio de productos y servicios forestales es impulsado básicamente por la preocupación de operaciones insostenibles en bosques naturales y seminaturales, en particular en zonas tropicales. Sin embargo, el cambio en la procedencia de la producción forestal debido a la rápida expansión de las plantaciones está haciendo que disminuya la importancia económica de la producción en bosques naturales y seminaturales, en particular en bosques secundarios y otros recursos forestales degradados.

El acceso al mercado y el comercio de los productos forestales es una cuestión esencial para la madera tropical, dado el nivel de conocimientos del consumidor en los países industrializados. Las iniciativas en curso de certificación forestal en países tropicales son alentadoras, aunque las posibilidades de la certificación, de

la verificación de la cadena de custodia y del etiquetado de productos están todavía inéditas en gran parte. Pueden apoyarse y facilitarse los progresos de la certificación mediante mayores esfuerzos de la comunidad internacional, de los gobiernos nacionales y de otros interesados.

Las políticas comerciales, incluidas las restricciones tanto a la exportación como a la importación, han ayudado a menudo a alcanzar objetivos específicos como el desarrollo de industrias nacionales, pero han hecho poco para reforzar el papel potencial del comercio en el apoyo de la ordenación forestal sostenible. La mayor cooperación internacional en iniciativas poco estructuradas pero de índole gubernamental como los procesos FLEG han tenido una mayor influencia a este respecto.

Parece improbable que la reglamentista OMC preste más apoyo para vincular el comercio de productos forestales a la sostenibilidad en el sector forestal. Se necesita pues la acción gubernamental en el plano nacional, entre otras cosas para apoyar el comercio nacional y reducir los efectos negativos del comercio sobre los bosques. Un medio de alcanzar una mayor coherencia en las políticas comerciales y la ordenación forestal es promover los debates e identificar acciones prácticas en los procesos nacionales con participación de todos los interesados, incluidos los del sector privado y la sociedad civil. ♦



Bibliografía

Banco Mundial. 2002. *Globalization, growth and poverty: building an inclusive world economy*. World Bank Policy Research Report. Nueva York, Estados Unidos, Banco Mundial y Oxford University Press.

Bass, S. 2003. International commitments, implementation and cooperation. En *Congress Proceedings*, Vol. C, *People and forests in harmony*, pp. 257-264. XII World Forestry Congress, Quebec, Canadá, 21-28 de septiembre de 2003.

Carle, J., Vuorinen, P. y del Lungo, A. 2002. Status and trends in global forest plantation development. *Forest Products Journal*, 52(7/8): 12-23.

CEPE/FAO. 2004. *Forest Products Annual*

Market Review, 2003-2004. Timber Bulletin, 57(3). Ginebra, Suiza. Disponible en: www.unece.org/trade/timber/docs/fpama/2004/2004-fpamr.pdf

Comisión sobre el Desarrollo Sostenible. 1998. *Background document information on trade and environment*. 2ª reunión del Foro intergubernamental sobre los bosques, Ginebra, Suiza, 24 de agosto-4 de septiembre de 1998. Disponible en: www.un.org/esa/forests/documents-iff.html#2

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD). 2003. *Back to basics: market access issues in the Doha Agenda*. Naciones Unidas, Nueva York y Ginebra.

Consejo Económico y Social (ECOSOC). 1997. *Report of the Ad Hoc Intergovernmental Panel on Forests on its fourth session*. Documento del quinto período de sesiones de la Comisión de Desarrollo Sostenible, Nueva York, Estados Unidos, 7-25 de abril de 1997. E/CN.17/1997/12. Disponible en: www.un.org/esa/forests/documents-ipf.html#4

Dudley, N. y Nectoux, F. 1995. *The timber trade: a study for the expert panel on trade and sustainable development*. Bristol, Reino Unido, Equilibrium.

FAO. 2004a. *FAOSTAT forestry data*. Disponible en: faostat.external.fao.org/faostat/collections?subset=forestry

FAO. 2004b. *Trade and sustainable forest management – impacts and interaction*. Analytic study of the global project GCP/INT/775/JPN: Impact Assessment of Forest Products Trade in the Promotion of Sustainable Forest Management. Roma. Disponible en: www.fao.org/forestry/site/trade

Frost, B., Mayers, J. y Roberts, S. 2003. *Growing credibility: impact of certification on forests and people in South Africa*. Londres, Reino Unido, Instituto Internacional para el Medio Ambiente y el Desarrollo (IIMAD).

Hoekman, B.M. y Kostecki M.M. 2001. *The political economy of the world trading system: the OMC and beyond*. Oxford, Reino Unido, y Nueva York, Estados Unidos, Oxford University Press.

Landell-Mills, N. y Porras, I. 2002. *Silver bullet or fools' gold? A global review of markets for forest environmental services and their impacts on the poor*. Instruments for Sustainable Private Sector Forestry Series. Londres, Reino Unido, IIMAD.

Mayers, J. y Bass, S. (1999.) *Policy that works for forests and people. Series overview*. Londres, Reino Unido, IIMAD.

Mulliken, T. 2003. *The role of CITES in*

international trade in forest products – links to sustainable forest management. Cambridge, Reino Unido, TRAFFIC International.

Nasi, R., Wunder, S. y Campos, J.J.A. 2002. *Forest ecosystem services: can they pay our way out of deforestation?* Prepared for the GEF Forestry Roundtable, Costa Rica, 11 de marzo. Washington, DC, Estados Unidos, Fondo para el medio ambiente mundial.

Neufeld, R., Mersmann, C. y Nordanstad, M. 2003. *The World Trade Organization and forest products: rules and negotiations related to traditional knowledge of genetic resources, multilateral environmental agreements, labelling and government procurement*. Background paper for the global project: Impact Assessment of Forest Products Trade in Promotion of Sustainable Forest Management, GCP/INT/775/JPN. Roma, FAO. Disponible en: www.fao.org/forestry/site/9609/en

Organización Mundial del Comercio (OMC), Comité de Comercio y Medio Ambiente. 1997. *Environmental benefits of removing trade restrictions and distortions*. Note by the Secretariat. WT/CTE/W/67. Ginebra, Suiza.

OMC, Comité de Comercio y Medio Ambiente. 2003. *Report to the fifth session of the WTO Ministerial Conference in Cancún. Paragraphs 32 and 33 of the Doha Ministerial Declaration*. WT/CTE/8. Ginebra, Suiza. Disponible en: docsonline.OMC.org/ddfdocuments/t/wt/cte/8.doc

OMC. 2001. *Doha OMC Ministerial 2001: Ministerial declaration*. Fourth WTO Ministerial Conference, Doha, Qatar, 9-14 de noviembre de 2001. WT/MIN(01)/DEC/1. Ginebra, Suiza. Disponible en: www.OMC.org/english/theOMC_e/minist_e/min01_e/mindecl_e.htm

OMC. 2003. *Understanding the WTO*. Ginebra, Suiza.

OMC. 2004. *Negotiations, implementation and development: the Doha agenda*. Ginebra, Suiza. Disponible en: www.OMC.org/english/tratop_e/dda_e/dda_e.htm

Rytkönen, A. 2003. *Market access of forest goods and services*. Background paper for the global project: Impact Assessment of Forest Products Trade in Promotion of Sustainable Forest Management, GCP/INT/775/JPN. Roma, FAO. Disponible en: www.fao.org/forestry/foris/data/trade/pdf/rytkonen.pdf ♦